

**COMERCIAL BATERIAS LEDESMA S.A. COBALE**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

---

**1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**COMERCIAL BATERIAS LEDESMA S.A. COBALE.**- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en el año 2008. La Compañía desarrolla sus actividades comerciales en la Provincia del Guayas en la calle Los Ríos intersección: 10 de Agosto y Sucre. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992557869001.

**Operaciones.**- Su actividad principal es la importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de baterías de todas las marcas, partes, componentes, suministros, herramientas y accesorios para vehículos automotores como: neumáticos (llantas), cámaras de aire para neumáticos (tubos). Incluye bujías, baterías, equipo de iluminación partes y piezas eléctricas que se comercializan al por mayor y menor en el mercado local a través de sus almacenes ubicados estratégicamente en las ciudades de Guayaquil, Salinas, Punta Carnero y La Libertad. El abastecimiento oportuno de los inventarios es acordado mediante negociaciones realizadas con proveedores locales. La estrategia de desarrollo implementada por la Compañía está sustentada en los servicios que ofrece y en la fuerza de ventas altamente capacitada para brindar asesoramiento a través de sus puntos de distribución, ofreciendo una amplia variedad de productos compuestos de marcas líderes mundiales y propias con precios competitivos. La Compañía continuará en el futuro con la filosofía empresarial de servir al mercado automotriz ecuatoriano mediante la búsqueda e identificación de una amplia variedad de productos que generan valor para sus clientes a través del uso de tecnología y cumpliendo con estándares de calidad.

Sus operaciones han sido financiadas en parte por el otorgamiento de créditos de sus proveedores que oscilan entre 30 y 60 días plazo, con préstamos de instituciones financieras.

**Aprobación de los estados financieros.**- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 23 del 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (*IFRS por sus siglas en Inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del histórico, excepto los edificios que se encuentran presentados a valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES** (Continuación)

activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al momento de la negociación de la prestación del servicio, nota 4.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo, nota 8.
- **Obligaciones bancarias y financieras**.- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargos a los resultados del ejercicio, nota 10.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

**Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Administración de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a los depósitos en bancos.

- **Crédito**.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Compañía considera que el riesgo de crédito es moderado, debido a que implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial y mantiene una cartera de clientes diversificada.
- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, manteniendo reservas financieras y conciliando los perfiles de activos y pasivos financieros.

**Efectivo y equivalentes de efectivo**.- La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas de caja y bancos, nota 3.

**Provisión para cuentas incobrables**.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

**Existencias**.- Están registrados al promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

**Servicios y otros pagos anticipados**.- Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores, son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos. Las pólizas de seguros son amortizadas en línea recta considerando su plazo de vigencia.

**Activo por impuestos corrientes**.- Representa principalmente crédito tributario originado por retenciones en la fuente de impuesto a la renta, registradas mensualmente con base a la facturación por venta de servicios.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

**Propiedades y equipos, neto.**- Están registrados al costo, excepto los edificios que se encuentran registrados por un avalúo realizado en el año 2014 y los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos en etapa de construcción se capitalizan y al término, son transferidos a la categoría adecuada de activo. La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tasas</u></b>
Edificios	2.56% - 5%
Maquinarias y herramientas	10%
Equipos, muebles y equipos de oficina	5%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

**Otras obligaciones corrientes.**- Están constituidos principalmente por beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado, originados por obligaciones establecidas por el Código del Trabajo, nota 9.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce las ventas como ingresos de actividades ordinarias, cuando se hayan cumplido los criterios de transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, como consecuencia de la contraprestación de los servicios que la Compañía ha efectuado.

**Reconocimiento de costos y gastos.**- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado, nota 14.

**Impuesto a la renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 14.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Caja	4,047
Bancos	<u>913</u>
Total	<u><u>4,960</u></u>

**Bancos.**- Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a saldos que se mantienen en caja general en instituciones bancarias locales, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que límite su uso.

## 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes	20,408
Otras	<u>39</u>
Subtotal	20,447
(-) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	<u>( 3,181)</u>
Total	<u><u>17,266</u></u>

**Clientes, neto.**- Al 31 de diciembre del 2017, representan ventas a clientes, las cuales no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo, siendo los más representativos las ventas efectuadas en la matriz por US\$. 6,618, Senén Tabares Tómalá por US\$. 2,026. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y tienen vencimientos de 30, 60 y 90 días plazo.

## 5. EXISTENCIAS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, el inventario que tiene en stock en las diferentes sucursales es el siguiente:

	<u>2017</u>
	(Dólares)
Baterías de Vehículos	67,460
Llantas	5,157
Confitería	4,092
Cables	3,524
Aros	3,494
Lubricantes	3,357
Accesorios	1,146
Filtros	1,144
Chatarra	899
Baterías Moto	593
Repuestos	477
Aditivos	<u>335</u>
Total	<u><u>91,678</u></u>

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, representan anticipo de impuesto a la renta por US\$. 3,924 y US\$. 3,995 por retenciones que han sido efectuadas por clientes de la Compañía, las mismas que de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

## 7. PROPIEDAD Y EQUIPOS, NETO

Durante el año 2017, el movimiento de la propiedad y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

. . . MOVIMIENTO . . .				
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u> <u>y/o</u> <u>transferencias</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/17</u>
	. . . . (Dólares). . . .			
EDIFICIOS	213,079		( 5,327)	207,752
VEHICULOS Y PARTES	66,140		( 34,290)	31,850
MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	54,025			54,025
REVALUAC.EDIC.LOCALES MZ X-7 SOL2-3	44,899			44,899
TERRENOS	24,000			24,000
EQUIPOS DE COMPUTO Y SOFTWARE	19,500			19,500
EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE OFICINA	19,352	118		19,470
MUEBLES Y ENSERES	10,294			10,294
REVALUAC.EDIC.TECNICENT.MZ X-7, 4-5	5,749			5,749
CONST. EN PROCESO TECNICENTR SL 4-5	<u>3,281</u>			<u>3,281</u>
Subtotal	460,319	118	( 39,617)	420,820
Menos: Depreciación acumulada	( 46,444)	( 13,654)	( 5,327)	( 65,425)
Total	<u>413,875</u>	<u>( 13,536)</u>	<u>( 34,290)</u>	<u>366,049</u>

**Vehículo.**- Mediante tramite N° 109102017122474, efectuado en Julio del 2017, el Servicio de Rentas Internas dispone el levantamiento de la prohibición de enajenar el vehículo Chevrolet placa GSO2460, modelo SAIL AC 1.4 4P 4X2TM del año 2015; el cual se encontraba en garantía por la obligación que mantenía la Compañía con el Servicio de Rentas Internas por el Anticipo del Impuesto a la Renta del periodo fiscal 2015 por US\$. 2,765.

## 8. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Proveedores	335,157
Tarjetas de crédito	45,769
Otras cuentas por pagar	<u>1,150</u>
Total	<u>382,076</u>

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2017, representan importes por cancelar correspondientes a negociaciones efectuadas con proveedores de bienes, siendo la más representativos Conauto C.A. por US\$. 89,807, Emproservis Cia. Ltda. por US\$. 40,559, Academia Naval Almirante Illingwort por US\$. 30,991, Sociedad Anónima Importadora Andina S.A.I.A. por US\$. 24,181. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen vencimientos de 30, 90 y 180 días plazo. En adición, las cuentas por pagar incluyen importes vencidos que provienen de años anteriores por US\$. 206,837.

## 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
<b><u>Obligaciones tributarias:</u></b>	
Impuesto al Valor Agregado – IVA	508
Retenciones de impuestos por pagar	523
Impuesto a la renta (incluye del año 2016)	<u>7,986</u>
Subtotal	<u>9,017</u>
<b><u>Beneficios sociales:</u></b>	
Participación de trabajadores	722
Vacaciones	2,482
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	1,894
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	1,652
Fondos de reserva	<u>79</u>
Subtotal	<u>6,829</u>
<b><u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:</u></b>	
Préstamos por pagar	785
Aportes al IESS	<u>633</u>
Subtotal	<u>1,418</u>
<b><u>Otras:</u></b>	
Sueldos por pagar	2,492
Otros	<u>825</u>
Total	<u><u>20,581</u></u>

Durante el año 2017, el movimiento de los beneficios sociales, fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del año	10,950
Más: Provisión	3,088
Menos: Pagos	<u>( 7,209)</u>
Saldo al final del año	<u><u>6,829</u></u>

## 10. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre 2017, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Préstamo es proveniente de una refinanciación de un préstamo efectuado al del Banco Bolivariano en abril 28 del 2017, con tasa de interés anual del 11.83% y cuyo refinanciamiento vence en mayo 9 de 2022.	63,729
<b><u>Menos:</u></b>	
Vencimientos corrientes,	<u>( 13,227)</u>
Total	<u><u>50,502</u></u>

## 11. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.**- al 31 de diciembre del 2017, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una de propiedad de un 60% de Juan Maria Ledesma Blacio y el restante 40% de David Leonardo Ledesma Castro ambos accionistas de nacionalidad ecuatoriana.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 de 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la Compañía. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo al Organismo de Control en febrero 28 de 2018, por el ejercicio fiscal 2017.

## 12. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle de las ventas efectuadas en los diferentes locales es el siguiente:

	<u>Ventas</u>	<u>costos de</u> <u>Ventas</u>
	.....(Dólares) .....	
Baterías de Vehículos	279.591	( 162.066)
Servicios Alineación y mantenimiento vehículos	26.421	26.421
Llantas	36.230	( 26.373)
Accesorios Baterías	4.526	( 2.106)
Lubricantes	5.961	( 4.501)
Confitería	2.846	( 1.642)
Aditivos	1.655	( 694)
Respuestas	932	( 442)
Filtros	1.110	( 631)
Cables	1.020	( 587)
Aros	516	( 435)
Baterías Motos	245	( 195)
Otros Ingresos	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>361,053</u>	<u>( 199,672)</u>

## 13. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, representan principalmente pagos efectuados por sueldos y salarios del personal por US\$. 77,284, arrendamientos de bienes por US\$. 15,808, depreciaciones por UD\$. 13,654, honorarios profesionales por US\$. 7,930 y servicios básicos por US\$. 6,313.

## 14. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

	<u>2017</u>
	(Dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta	4,815
<u>Menos:</u>	
15% Participación de trabajadores	( 722 )
25% Amortización de perdidas tributarias	( 1,204)
<u>Mas:</u>	
Gastos no deducibles	<u>11,271</u>
Base de cálculo	<u>14,160</u>

**14. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Tasa aplicable: 22%	<u>3,116</u>
<b><u>Determinación del pago mínimo del impuesto a la renta</u></b>	
Anticipo de impuesto calculado para el ejercicio fiscal 2017	5,621
(-) Exoneración del saldo del anticipo	<u>1,697</u>
Saldo del Anticipo reducido	<u>3,924</u>
22% de impuesto a la renta	<u>3,115</u>
<b>Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y el Impuesto a la renta)</b>	<u><u>3,115</u></u>

Al 31 de diciembre del 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 al 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

**Gastos no deducibles.**- Al 31 de diciembre del 2017, representan principalmente pago por bonificaciones por US\$. 6,883.

**15. COMPROMISO**

Mediante trámite No. 109012017250564, realizado en noviembre 13 del 2017, la Compañía solicitó convenio de pago ante el Servicio de Rentas Internas por el anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2016, por US\$. 5,031.

**16. RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**17. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 20 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---